



Propuesta de Formación Online

Nos presentamos

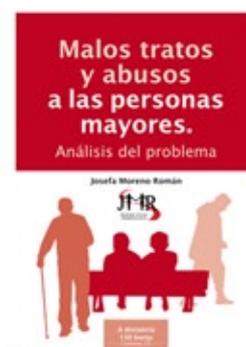


JMR TRABAJO SOCIAL es un gabinete con 13 años de experiencia y una amplia trayectoria en el campo de la formación. Una de nuestras inquietudes es la formación de profesionales del ámbito social; por ello nuestra oferta en cursos de especialización se renueva constantemente, con el objeto de adaptarse y dar respuesta a las necesidades de formación que el sector social requiere en los tiempos que corren. Estamos especializadas en cursos de peritaje social, violencia de género y mayores. Nuestro distintivo es la calidad en la misma, el seguimiento constante a nuestro alumnado y la capacidad de responder a sus inquietudes educativas.

La formación que a continuación se propone está compuesta por los siguientes cursos:

“Malos tratos y Abusos a las personas mayores. Análisis del problema”

De 150 horas de duración. En el mismo se analizan las teorías sobre este maltrato, los tipos, los factores de riesgo tanto de las personas mayores como de las personas cuidadoras, el perfil de las víctimas y de las personas agresoras, los contextos donde se producen este tipo de violencia, el marco legislativo, así como la detección, intervención y prevención por parte de los y las profesionales del trabajo social.

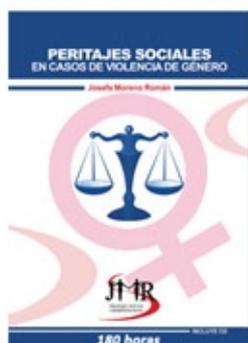


“Violencia de Género. Análisis multidisciplinar”

De 200 horas de duración, donde se ofrece una visión multidisciplinar de este fenómeno haciendo para ello un amplio recorrido, de lo general a lo específico, abordando diferentes aspectos tanto de las víctimas como de los agresores, así como la legislación, los recursos disponibles, las políticas institucionales o las medidas de prevención para luchar contra esta lacra social.

“Profesionales del Trabajo Social y su labor como peritos”

De 150 horas de duración. Este curso, introductorio al mundo del peritaje social, se aborda aspectos tales como la relación del Trabajo Social y la Administración de Justicia; conceptos jurídicos; el marco legislativo referencial para actuar como peritos; los distintos ámbitos de intervención; la metodología de intervención y las técnicas e instrumentos utilizados para la realización de peritajes sociales, así como las distintas formas en que podemos actuar como peritos, entre otros aspectos.



“Peritajes sociales en casos de violencia de género”

De 180 horas de duración. En este curso de especialización se aborda, entre otros aspectos, el estudio forense de la violencia de género, así como la metodología, técnicas e instrumentos específicos con los que podemos llevar a cabo nuestra investigación forense, así como la realización de los informes periciales.

Malos tratos y abusos a las personas mayores.

Análisis del problema

01. Justificación

Según la ONU, una de las características sociodemográficas del siglo XXI es el envejecimiento de la población mundial. Se prevé que el número de personas mayores de 60 años se triplique a casi 2.000 millones en el 2050.

El envejecimiento demográfico da lugar a que en nuestra sociedad existan cada vez más personas mayores. Este fenómeno conlleva que tengamos que abordar un hecho real como es el de la violencia hacia estas personas. La magnitud de este problema va en aumento debido a que los índices de maltrato van en aumento con la edad, si en la actualidad estamos en un 4% aproximadamente de personas mayores de 80 años, en el año 2050 esta cifra pasará a un 10%, por lo que el potencial de riesgo aumenta.

El maltrato a las personas mayores es una realidad cada vez más numerosa en nuestra sociedad. Podemos afirmar que el riesgo de sufrir maltrato aumenta con la edad y, debido a que la población está envejeciendo y que esto tiene repercusiones en las situaciones de dependencia, podemos vaticinar que estamos ante un emergente problema social.

La visibilización de la violencia a las personas mayores es un hecho relativamente reciente y, desde hace muy poco tiempo, identificada como un problema social. La identificación y el abordaje de una situación de maltrato a una persona mayor por parte de los y las profesionales solo será posible desde el conocimiento del problema a través de la formación.

02. Objetivos

- Analizar la magnitud y consecuencias de la violencia sobre las personas mayores.
- Tomar conciencia de la importancia de la prevención y detección de los malos tratos a las personas mayores institucionalizadas.
- Informar, definir y contextualizar los malos tratos a las personas mayores institucionalizadas
- Identificar los indicadores sobre la etiología de los malos tratos
- Ofrecer a las profesionales información, orientación y pautas de intervención para la prevención y detección precoz de las situaciones de malos tratos.
- Dotar a las profesionales de herramientas para la intervención antes casos de malos tratos.

03. Programa

TEMA 1. LAS PERSONAS MAYORES. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.

TEMA 2. ENVEJECIMIENTO Y GÉNERO.

TEMA 3. LAS PERSONAS MAYORES COMO VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS.

- 3.1. Introducción.
- 3.2. Teorías sobre el maltrato a las personas mayores.
- 3.3. Conceptos.
- 3.4. Tipos.
- 3.5. Factores de riesgo.
- 3.6. Detección del maltrato. Indicadores.
- 3.7. Maltrato a las personas mayores dependientes.
- 3.8. Perfil de las víctimas. Maltrato por género.
- 3.9. Contexto donde se producen los malos tratos.

TEMA 4. LA FIGURA DE LA PERSONA CUIDADORA.

- 4.1. Perfil.
- 4.2. Factores de riesgo.
- 4.3. Intervención con las personas cuidadoras. “cuidando a la persona que cuida”.

TEMA 5. LAS PERSONAS MAYORES INSTITUCIONALIZADAS

- 5.1. El ingreso en residencias.
- 5.2. Los centros residenciales. Prestaciones y servicios.
- 5.3. Los derechos de las personas residentes.
- 5.4. Las medidas de contención. El uso de sujeciones.
- 5.5. Maltrato institucional. Indicadores.
- 5.6. Factores de riesgo del maltrato institucional.

TEMA 6. LA INTERVENCIÓN SOCIOSANITARIA ANTE EL MALTRATO A LAS PERSONAS MAYORES.

- 6.1. La intervención sociosanitaria ante los malos tratos.
- 6.2. Prevención y detección.

TEMA 7. MARCO LEGISLATIVO.

- 7.1. Los derechos de las personas mayores.
- 7.2. Las personas mayores en el Código Civil y en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Figuras jurídicas de protección.
- 7.3. Los malos tratos a las personas mayores en el Código Penal. Especial referencia a la violencia doméstica.
- 7.4. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- 7.5. Ley 27/2003, de 31 de Julio, reguladora de la Orden de Protección de las víctimas de la violencia doméstica.
- 7.6. Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía y Promoción a las Personas en Situación de Dependencia.
- 7.7. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

TEMA 8. PROTECCIÓN SOCIAL Y RECURSOS PARA LAS PERSONAS MAYORES.

TEMA 9. PREVENCIÓN

- 9.1. Prevención primordial, primaria, secundaria y terciaria.
- 9.2. Factores de riesgo versus factores protectores de los malos Tratos.

BIBLIOGRAFÍA ANEXOS

Violencia de Género

ANÁLISIS MULTIDISCIPLINAR

Josefa Moreno Román



200 horas

ONLINE

01. Justificación

La violencia contra las mujeres es, según la ONU, el crimen encubierto más numeroso del mundo y la principal causa individual de lesiones para las mujeres. Según la OMS una de cada seis mujeres sufre violencia doméstica en el mundo.

Para hacer frente a esta lacra social, una de las herramientas más eficaces de las que disponemos quizás sea el conocimiento de este fenómeno, siendo para ello la formación el medio más eficaz. Cualquier persona que, de manera directa o indirecta, realice cualquier tipo de intervención debe llevarla a cabo desde el conocimiento y la comprensión de dicho problema, de lo contrario estaremos haciendo un flaco favor a las víctimas y se producirá lo que se ha dado en llamar la “victimización secundaria”.

Disponer de una base teórica que nos permita conocer, ampliar y/o profundizar en el complejo fenómeno que supone la violencia contra las mujeres, es lo principal a la hora de abordar la formación a la que venimos haciendo referencia. Este curso pretende ofrecer una visión multidisciplinar de este fenómeno haciendo para ello un amplio recorrido, de lo general a lo específico, abordando diferentes aspectos tanto de las víctimas como de los agresores, así como la legislación, los recursos disponibles o las medidas de prevención para luchar contra esta lacra social.

02. Objetivos

- Ofrecer una formación especializada y multidisciplinar en violencia de género.
- Dar a conocer el complejo fenómeno, sus causas, consecuencias para las víctimas, mecanismos de producción, etc.
- Dotar al alumnado de conocimientos, técnicas y herramientas para actuar ante este problema.
- Evitar procesos de victimización secundaria.

03. Programa

MÓDULO I.

ASPECTOS GENERALES DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Tema 1. Socialización diferencial de género. Análisis de roles y estereotipos

1.1. Conceptos

Tema 2. La visibilización del problema: de lo privado a lo público

Tema 3. Violencia de género

3.1. ¿A qué llamamos violencia de género?

3.2. Factores causales y de riesgo de la violencia contra la mujer

Tema 4. Las múltiples caras de la violencia contra la mujer

4.1. Los malos tratos

4.1.1. Concepto

4.1.2. Tipos

a) Malos tratos físicos.

b) Malos tratos psíquicos

c) Malos tratos sexuales

d) Malos tratos económicos

4.1.3. Características

4.1.4. Ciclo de la violencia

4.1.5. Teorías explicativas

4.2. El acoso sexual

4.3. La violación

4.4. Mutilación genital femenina

4.5. Prostitución y tráfico de mujeres

4.6. Otros tipos

Tema 5. Mitos en torno a la violencia contra la mujer

Tema 6. Consecuencias de la violencia sobre las mujeres

6.1. Consecuencias en la salud física

6.2. Consecuencias en la salud psíquica

6.3. Consecuencias sobre los hijos e hijas

6.4. Consecuencias sociales

Tema 7. Diferencias con otros tipos de violencia

Tema 8. Actitudes sociales ante la violencia de género

Tema 9. Los costes de la violencia contra la mujer

Tema 10. La violencia en cifras

10.1. Las Macroencuestas

10.2. Denuncias

10.3. Órdenes de protección

10.4. Víctimas mortales

MÓDULO II

MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Introducción

Tema 1. La violencia en el inicio de la relación

Tema 2. La violencia en las parejas jóvenes

Tema 3. Victimización en casos de malos tratos

Tema 4. Mujeres con especial vulnerabilidad

4.1. Mujeres discapacitadas

4.2. Mujeres rurales

4.3. Mujeres inmigrantes

4.4. Mujeres gitanas

Tema 5. La permanencia en la relación. ¿Por qué no abandonan?

Tema 6. La atención e intervención con las víctimas

6.1. Sistema Sanitario

6.1.1. El Servicio de Atención Primaria

6.1.2. El Servicio de Pediatría

6.1.3. El Informe Médico o parte de lesiones

6.2. Intervención Social

6.3. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

6.4. Policía Local

6.5. El equipo de profesionales

6.5.1. Intervención

MÓDULO III

VARONES AGRESORES

Tema 1. El varón violento

Tema 2. Estrategias defensivas

Tema 3. Programas de tratamiento

MÓDULO IV LA RESPUESTA INSTITUCIONAL A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Tema 1. Organismos Internacionales

- 1.1. Naciones Unidas
- 1.2. Marco Europeo

Tema 2. España ante la violencia de género

- 2.1. Planes de Igualdad
- 2.2. Planes contra la violencia
- 2.3. Estrategia nacional para la erradicación de la violencia contra la mujer

Tema 3. Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género

Tema 4. Instituciones y Recursos para la atención a las víctimas

- 4.1. Introducción
- 4.2. Recursos

MODULO V TRATAMIENTO JURÍDICO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Tema 1. La violencia de género en el Código Penal

- 1.1. El delito de malos tratos en el Código Penal
- 1.2. Las reformas introducidas por la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Especial referencia a los artículos 153, 171, 172 y 620 del C. P
- 1.3. Procedimiento legal a seguir ante la violencia de género en la pareja
- 1.4. Los delitos contra la libertad e indemnidad sexuales
 - 1.4.1. De las agresiones y abusos sexuales
 - 1.4.2. Del acoso sexual
 - 1.4.3. De los delitos relativos a la prostitución y a la corrupción de menores
- 1.5. La mutilación genital femenina
- 1.6. Aborto selectivo e infanticidio
- 1.7. Crímenes de honor

Tema 2. La Ley Reguladora de la Orden de Protección de las víctimas de la violencia doméstica.

- 2.1. Introducción
- 2.2. Procedimiento
- 2.3. Medidas que pueden adoptarse para la protección de las víctimas
- 2.4. Modelo de Orden de Protección

Tema 3. Órganos judiciales que actúan en casos de violencia de género

- 3.1. Introducción
- 3.2. Juzgados de Violencia sobre la Mujer
- 3.3. Juzgados de Instrucción
- 3.4. Juzgados de Primera Instancia o de Familia
- 3.5. Juzgados de lo Penal y Secciones Especializadas de la A.P

Tema 4. Medidas judiciales de protección y de seguridad de las víctimas de Violencia de género

MODULO VI PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Tema 1. Prevención de la violencia de género

- 1.1. Las medidas de sensibilización
- 1.2. La familia
- 1.3. La escuela
- 1.4. El lenguaje
- 1.5. La publicidad y los medios de comunicación
- 1.6. Y, para concluir

ANEXOS BIBLIOGRAFÍA

150 horas

ON LINE



01. Justificación

En cualquier procedimiento (civil, penal,...), el juez o jueza va a necesitar, en muchas ocasiones, conocimientos distintos a los jurídicos para poder resolver sobre los mismos, necesitando para ello del auxilio de profesionales especialistas en una materia, los denominados peritos. Entre estos profesionales se encuentran los diplomados y diplomadas en Trabajo Social.

La formación en un campo específico como es el de peritaje dentro del ámbito jurídico requiere de una amplia, continua y especializada formación para poder responder, de forma adecuada, a las posibles demandas que como peritos, tanto judicial como privado, nos puedan surgir. Entendemos que la complejidad del ámbito jurídico requiere que las trabajadoras y trabajadores sociales adquieran esta formación que les capacite adecuadamente para esta labor. La labor pericial requiere de una formación específica que nos ayude a realizarla con toda la rigurosidad y metodología que nuestra disciplina requiere. Este curso, introductorio al mundo del peritaje social, pretende ser una aportación para ello. Pretendemos que los y las profesionales del Trabajo Social que deseen dedicarse al mundo del peritaje social lo hagan desde la especialización para, poder dar así una respuesta adecuada a las realidades que cada día se presentan en los distintos ámbitos jurisdiccionales; respuestas que deben estar en relación y a la altura de los temas que puedan ser objeto de las pericias.

02. Objetivos

- Dar a conocer la relación de la Administración de Justicia con el Trabajo Social.
- Presentar el cometido de los y las profesionales del Trabajo Social en el ámbito de la justicia.
- Acercar al alumnado el marco normativo referencial de su intervención en el mundo judicial.
- Dotar al alumnado de la metodología, técnicas e instrumentos precisos para la realización de peritajes sociales.

03. Programa

MÓDULO I LA ÉTICA EN TRABAJO SOCIAL

1. Introducción.
2. Principios éticos del Trabajo Social.
3. Criterios éticos para los trabajadores y trabajadoras sociales.
4. Código de Ética de la Federación Internacional de Trabajo Social.
5. Código Deontológico.

MÓDULO II CONCEPTOS BÁSICOS

1. Conceptos básicos en la jurisdicción civil.
2. Conceptos básicos en la jurisdicción penal.

MÓDULO III TRABAJO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. Introducción.
2. Administración de Justicia. Órdenes jurisdiccionales. Juzgados y Tribunales. Competencias.
3. Marco Legislativo.
4. Ámbitos de intervención de los y las profesionales del Trabajo Social.

MÓDULO IV METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y MULTIDISCIPLINAR

1. Conformación de los equipos técnicos.
2. La multidisciplinariedad en el ámbito judicial.

MÓDULO V INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS EN TRABAJO SOCIAL. REFERENCIA AL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. Las técnicas de Trabajo Social.
2. Los instrumentos en Trabajo Social.
3. Aplicación práctica en el ámbito judicial.

MÓDULO VI PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL COMO PERITOS

1. Introducción.
2. Del dictamen de peritos.
3. Designación de peritos judiciales.
4. Emisión del dictamen.
5. Actuación de los peritos en el juicio o vista. La Ratificación.
6. Recusación y Abstención de los peritos.
7. Designación de peritos privados.

MÓDULO VII EL INFORME SOCIAL. EL DICTAMEN PERICIAL.

1. El Informe Social. Metodología. Contenidos.
2. El Dictamen Pericial. Metodología. Contenidos.
3. Fases del proceso. Protocolo de intervención.

MÓDULO VIII PERITACIONES SOCIALES EN LA JURISDICCIÓN CIVIL Y PENAL

1. Peritaciones en el ámbito civil.
2. Peritaciones en el ámbito penal.

MÓDULO IX PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL EN EL EJERCICIO LIBRE

1. Introducción.
2. Aspectos jurídicos fiscales del ejercicio libre.
3. Los honorarios profesionales.

MÓDULO X LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

1. Introducción.
2. Algunos conceptos.
3. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal

MÓDULO XI CASOS PRÁCTICOS

1. Introducción.
2. Caso práctico del Juzgado de Menores.
3. Caso Práctico del Juzgado de Familia.
4. Caso Práctico de la Clínica Médico Forense.

BIBLIOGRAFÍA
ANEXOS

PERITAJES SOCIALES EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Josefa Moreno Román

ONLINE

180 horas



01. Justificación

Como continuación a nuestro primer curso básico sobre peritaje social al que denominamos “Profesionales del Trabajo Social y su labor como peritos” y, con el fin de seguir ofreciendo una formación especializada en este campo, presentamos este curso específico sobre peritajes sociales en casos de violencia de género.

En el ámbito judicial existen unos procedimientos que se presentan muy complejos a la hora de las pruebas periciales; nos estamos refiriendo a los casos de violencia de género. En estos casos la existencia de este tipo de informes, entre ellos los sociales, se hace aún más necesario, si cabe, para valorar aspectos tales como el clima violento, la permanencia de las víctimas en la relación de abuso, las medidas a adoptar, etc.

Para poder peritar en estos casos debemos, como profesionales, tener una formación especializada. Debemos conocer el complejo fenómeno de esta violencia, las teorías que explican las actuaciones tanto de la víctima como del agresor, los factores que interrelacionan en este delito, los instrumentos específicos con los que podemos llevar a cabo nuestra investigación forense, las medidas que se pueden adoptar, o los recursos de atención a las víctimas, entre otros aspectos. La falta de esta formación específica y especializada dificultará de manera importante nuestra labor forense y la realización de un buen informe pericial.

02. Objetivos

- Analizar de forma específica la violencia género y sus aspectos diferenciadores.
- Acercar al alumnado el marco normativo referencial de la violencia de género.
- Proporcionar al alumnado conocimientos específicos y especializados para el estudio forense de los casos de violencia de género.
- Dotar al alumnado de la metodología, técnicas e instrumentos precisos para la realización de peritajes sociales en casos de violencia de género.

03. Programa

MÓDULO I ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

1. Conceptos.
2. Factores de riesgo.
3. El proceso de la violencia en las relaciones de pareja.
 - 3.1. Concepto.
 - 3.2. Tipos de malos tratos.
 - 3.2.1. Malos tratos físicos.
 - 3.2.2. Malos tratos psíquicos.
 - 3.2.3. Malos tratos sexuales.
 - 3.2.4. Malos tratos económicos.
 - 3.3. Características.
 - 3.4. Escalada y Ciclo de la violencia.
 - 3.4.1. Escalada de la violencia.
 - 3.4.2. Ciclo de la violencia.
 - 3.5. Teorías explicativas.
4. Consecuencias de la violencia en las víctimas.
 - 4.1. Consecuencias en la salud física.
 - 4.2. Consecuencias en la salud psíquica.
 - 4.3. Consecuencias sobre los hijos e hijas.
 - 4.4. Consecuencias sociales.
5. Desterrando mitos.
6. Victimización en casos de malos tratos. Victimización primaria y secundaria.
7. Permanecer en la relación. ¿Por qué no abandonan?
8. Varones agresores.
 - 8.1. El varón violento.
 - 8.2. Estrategias defensivas.

MÓDULO II LEY ORGÁNICA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

1. Introducción.
2. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.
3. Derechos de las mujeres víctimas de violencia de género.
4. Medidas judiciales de protección y de seguridad de las víctimas.

MÓDULO III LEY REGULADORA DE LA ORDEN DE PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

1. Introducción.
2. Procedimiento.
3. Medidas que pueden adoptarse para la protección de las víctimas.
4. Modelo de orden de protección.

MÓDULO IV REGULACIÓN PENAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

1. Regulación de la violencia de género en el Código Penal.
2. Las reformas introducidas por la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Especial referencia a los artículos 153, 171, 172 y 620 del Código Penal.

MÓDULO V ÓRGANOS JUDICIALES QUE ACTÚAN EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

1. Introducción.
2. Juzgados de Violencia sobre la Mujer.
3. Juzgados de Instrucción.
4. Juzgados de Primera Instancia o de Familia.
5. Juzgados de lo Penal y Secciones Especializadas de la Audiencia Provincial.

MÓDULO VI RECURSOS DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS. RECURSOS ESPECIALIZADOS

1. Introducción.
2. Recursos para la atención a las víctimas.
3. Las Unidades de Valoración Forense Integral de la Violencia de Género y los Puntos de Encuentro Familiar.

MÓDULO VIII PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL EN EL EJERCICIO LIBRE

1. Introducción.
2. Aspectos jurídicos fiscales del ejercicio libre.
3. Los honorarios profesionales.

MÓDULO IX PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DE PERITAJES SOCIALES METODOLOGÍA

1. El Informe Social.
2. El Dictamen Pericial. Especial referencia a los informes periciales en casos de violencia de género.
3. Fases del proceso. Protocolo de intervención.
4. Técnicas e Instrumentos para la realización de peritajes sociales. Especial referencia a su aplicación en los casos de violencia de género.

MÓDULO X LAS PRUEBAS PERICIALES SOCIALES EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

1. Introducción
2. Valoración forense de la violencia de género
3. Peritajes sociales en casos de violencia de género
 - 3.1. El equipo. La labor del o la profesional del trabajo social.
 - 3.2. La credibilidad del testimonio de la víctima.

MÓDULO XI CASOS PRÁCTICOS

BIBLIOGRAFÍA ANEXOS

Metodología



Todos nuestros cursos son en modalidad **ON LINE**, y se realizan a través de plataforma virtual. El tiempo máximo para la realización de los mismos es de 10 meses.

El **método de evaluación** es el siguiente:

Para superar el curso el alumnado deberá realizar un cuestionario tipo test de cada módulo. Estos cuestionarios se podrán repetir tantas veces como sean necesarias ya que la plataforma no contabiliza los fallos, no dándose por válido el mismo hasta que no se consiga un 100% de las respuestas correctas.

Asimismo, en los dos cursos de peritos, y una vez finalizada la parte teórica y para poner en práctica todo lo aprendido, el alumnado deberá realizar, además, dos informes periciales que constan en el manual a modo de ejercicios prácticos.

En todos los cursos, además del contenido a estudiar, el alumnado contará con material complementario sobre el tema para consulta y/o ampliación, así como de una bibliografía especializada.

Durante la realización del curso el alumnado puede enviar en cualquier momento y las veces que lo necesite un email con cuantas dudas, cuestiones, etc, le surjan, pudiendo estar, de esta manera, en contacto permanente con la tutora del mismo.

